

Declaración del parlamento cubano a favor de Nicaragua y Venezuela



La Habana, 4 jun (RHC) Yolanda Ferrer, presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales del parlamento cubano, dio lectura este lunes a dos declaraciones de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba a favor de sus homólogas en Nicaragua y Venezuela.

El texto dirigido al parlamento nicaraguense expresó su solidaridad con ese hermano pueblo y denunció los intentos de desestabilizar al gobierno Sandinista.

De igual forma, en el comunicado se reconocen los esfuerzos del gobierno de Daniel Ortega, por dar solución a las protestas iniciadas el pasado 18 de abril sobre la base de la paz y el diálogo.

Se reafirmó el apoyo a la declaración de América Latina como Zona de Paz, proclamada en la Segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC celebrada en 2014 en La Habana.

Reclamó, además, el respeto al pueblo nicaraguense de vivir sin violencia y se rechazó la injerencia en los asuntos internos de esa nación centroamericana.

En el texto dirigido a la Asamblea Constituyente de Venezuela se reconoció a esta entidad como defensora y garante constitucional de las conquistas obtenidas por el valeroso pueblo venezolano y su revolución encabezada por el comandante Hugo Chávez Frías.

Los parlamentarios cubanos apoyaron las recientes palabras del presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz Canel Bermúdez, en su visita a ese país suramericano donde expresó que la "solidaridad con Venezuela y su primer mandatario Nicolás Maduro Moros es invariable".

Reiteraron su firme compromiso de acompañar a esa nación y a su Asamblea Constituyente en la lucha por la independencia y soberanía.

Al finalizar el grupo de trabajo del parlamento cubano aprobó que ambas declaraciones sean enviadas a la Asamblea Nacional de Nicaragua y la Constituyente de Venezuela.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/163771-declaracion-del-parlamento-cubano-a-favor-de-nicaragua-y-venezuela>



Radio Habana Cuba